

En la vida hay desgracias tan altas como palmeras o tan espinosas como cactus. Pero existen otras silenciosas porque son carencia de raíz.

Alfonso López Quintás

1) INTRODUCCIÓN

EL **objetivo de una programación** es planificar, ordenar y concretar el proyecto educativo por reducir la improvisación o la arbitrariedad.

La programación:

- Es la ordenación de las experiencias para adquirir una serie de conocimientos procedimentales y actitudes en un período de tiempo definido.
- Consiste en la distribución, ordenación y regulación de todo un sistema de actividades producto de la formulación de objetivos, medios concretos, técnicas de enseñanza, material, tiempo y espacio delimitados, así como criterios y métodos de evaluación.
- Con su uso se puede preveer todo aquello que se quiere obtener de los alumnos, distribuyendo el trabajo de forma más racional.
- Exige reflexión, consenso i previsión.
- Posibilita la racionalización de la evaluación.
- Tiene que ser abierta, dinámica y en continua evolución respecto las múltiples variables que intervenen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El latín ¿para qué?

Pocas materias de estudio parecen tan rentables como el latín. Sirve no para hablarlo, sino para otros varios objetivos importantes: para un mejor conocimiento de la propia lengua, en su vocabulario y su estructura sintáctica; para una perspectiva histórica sobre el mundo romano que está en la base de la historia y la formación de Europa y sus instituciones; para el mejor dominio de una terminología científica; para una ejercitación escolar de capacidades lógicas y lingüísticas, y para acercarse a una espléndida e influyente literatura. (...) No se trata de saber mucho latín, o de memorizar sus declinaciones y traducir textos de La guerra de las Galias, sino de aprovechar el estudio del latín básico escolar para comprender mejor muchas otras cosas de nuestra propia cultura.

Puede tal vez alguien pensar que el latín es una lengua muerta y debe ceder paso al estudio de lenguas vivas de amplia circulación mundial más útiles, por tanto, desde el punto de vista práctico, el concepto de lenguas "muertas" o "vivas" es una falsa idea de lo que son las lenguas. Las lenguas son sistemas de comunicación. De ahí que la cuestión de si el latín está muerto o vivo es una simple cuestión acerca de cómo lo considera la gente (...)

Al no saber latín, se desconocen las raíces de un buen número de palabras de nuestra propia lengua de uso corriente, y se empobrece rápidamente el léxico. Si se conocen las fuentes de nuestra lengua, muchas palabras se iluminan al sólo oírlas.

2) METODOLOGÍA

Plantearemos el desarrollo de la asignatura de la siguiente manera:

- Se hará una breve reflexión al inicio de cada tema donde se verán los conocimientos de los que parten los alumnos y la cultura general que tienen sobre lo explicado. Al mismo tiempo servirá para centrar el tema y dar a los alumnos una imagen de lo que se va a ver en días posteriores.
- Posteriormente se hará la exposición del tema de manera progresiva iniciando con una lectura en clase de las preguntas que se explicarán ese día y un comentario posterior por el alumno que ha leído, sus compañeros y el profesor que explique, con otras palabras lo que ha entendido del texto leído.

- A lo largo del tema y al final del mismo, existen ejercicios que sirven para afianzar contenidos, ampliar y reforzar a los distintos tipos de alumnos.
- Todos los días se comienza la clase preguntando de forma oral.
- Cuando el desarrollo de la materia lo aconseje se realizarán trabajos escritos, que permitirán mejorar o matizar su capacidad de expresión escrita y su ortografía.
- Se exigirá limpieza, márgenes y orden en la realización del trabajo cotidiano y de los controles escritos.
- En todas las evaluaciones se propondrá a los alumnos, de forma voluntaria, la tarea de investigar sobre un aspecto muy concreto de la materia con el fin de fomentar el uso de las nuevas tecnologías y la búsqueda de información.
- La profesora solicitará en cualquier momento de la evaluación los cuadernos para puntuar el trabajo diario.

3) CONTENIDOS

Según el Real Decreto 1631/2006, del 29 de diciembre, por lo que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria los contenidos son:

- El latín como origen de las lenguas románicas:
- Sistema del léxico:
- Los sistemas de la lengua latina. Sus elementos básicos.
 - La lengua latina.
 - Introducción general a la morfología.
 - El latín com lengua flexiva.
- Vías no lingüísticas de transmisión del mundo clásico:
 - Marco geográfico e histórico de la sociedad romana.
 - Las instituciones y la vida cotidiana.
 - La romanización.
 - La religión y la pervivencia de la mitología en el mundo de las artes y de la literatura.
 - Valoración del papel de Roma en la cultura de Occidente.

Las diferentes unidades didácticas se organizarán a lo largo del curso en diferentes **PLANES DE TRABAJO** que corresponderán normalmente uno por trimestre.

4) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Nuestra finalidad educativa es contribuir a la formación de personas autónomas capaces de respetar la misma autonomía en otras personas. En este sentido, intentamos que la evaluación sea:

- *Formativa*, que nos permita orientar, introducir cambios, etc.
- *Continua*, que nos permita evaluar todo el proceso y no únicamente los resultados
- *Integral*, de todos los elementos
- *Individualizada*, atendiendo a las características de cada alumno
- *Democrática*, con criterios conocidos y asumidos por todos-as

2.- Entendemos la evaluación como una exigencia interna de mejora, que atiende más al proceso que al producto final. El alumnado no tan solo ha de comprobar lo que ha aprendido, sino también cómo ha llegado a ello.

3.- La evaluación será la conjunción de diferentes apartados, todos igualmente fundamentales y básicos para obtener una evaluación final positiva.

4.- Los apartados a evaluar serán:

- el conjunto de ejercicios y actividades que conforman el plan de trabajo.
- la calidad, presentación y orden de lo trabajado
- el desarrollo progresivo de hábitos de trabajo autónomos y actitudes positivas hacia el aprendizaje.
- la cooperación y el respeto de los derechos, ideas y sentimientos de los otros.
- grado de interés por la actividad y uso adecuado del material necesario
- la evolución de la capacidad para comunicar sus conocimientos, oralmente y/o por escrito

5.- Los instrumentos para evaluar los anteriores apartados serán:

- la observación diaria
- la recogida de ejercicios y actividades hechas en clase o en casa
- la entrega final del plan de Trabajo
- el control de ausencias y retrasos
- las pruebas orales o escritas
- la autoevaluación: el alumnado ha de saber claramente lo que está haciendo, ser consciente de sus dificultades y tener deseos de mejorarlas

6.- El resultado de la evaluación se expresará mediante una valoración cualitativa y cuantitativa, con la intención de ayudar, explicando las dificultades e incidiendo en los aspectos positivos.

Los criterios de calificación son los siguientes:

- Pruebas escritas de los diferentes planes de trabajo (20%)
- Seguimiento del trabajo diario y otras actividades: ejercicios de redacción y/o cuaderno y/o proves cortas de conocimientos teóricos y/o prácticos, y/o presentaciones orales sobre temas propuestos por el profesor, realización de actividades en clase y en casa, actividades completas, ordenadas y limpias... (40%)
- Actitud, participación, respeto, colaboración, realización de actividades voluntarias y/o de ampliación en el aula... (40%)

El alumnado NEE podrá ser calificado siguiendo otros porcentajes, de acuerdo a su adaptación curricular individual.

NOTA: esta programación es únicamente orientativa y los diferentes Planes de Trabajo pueden cambiar durante el curso. De cualquier manera, se desarrollarán los contenidos fundamentales de las Unidades Didácticas.